



ISBN: 970-32-3324-4

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Ofelia Eusse Zuluaga (2009)

“De la docencia presencial a la asesoría a distancia:
tránsito necesario”

en *Proyectos educativos innovadores. Construcción y debate*,

Concepción Barrón Tirado (coord.),

IISUE-UNAM, México, pp. 227-271.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

De la docencia presencial a la asesoría a distancia: tránsito necesario

Ofelia Eusse Zuluaga*

Introducción

El nuevo entorno en que se desarrolla la educación superior plantea la urgencia de analizar el papel del docente, para su participación en una reforma universitaria.

La realidad actual en el contexto educativo nos conduce a cambios necesarios en todos los aspectos, referidos a una innovación educativa que, por supuesto, tiene que ver con el currículo, con los planes y los programas de estudio, el proceso enseñanza-aprendizaje y, por consiguiente, con el docente y los alumnos.

El nuevo modelo educativo ya no está centrado en la enseñanza, sino en el aprendizaje como eje ordenador de todo un proceso en el cual el papel y las funciones del docente cambian; está centrado en el alumno y su aprendizaje; ahora tiene que lograr el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, pasar por el aula virtual o distante, por la educación abierta y a distancia.

* Investigadora de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, UNAM.

Entrar al mundo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para su incorporación en la educación, conduce a pensar en la necesaria formación de quienes se apoyarán en ellas para enseñar a aprender.

Hablamos del futuro docente que, por supuesto, no desaparecerá en su función de propiciar aprendizajes, pero sí tendrá que incorporarse a un proceso que le facilite la apropiación de nuevas herramientas y de su uso didáctico, es decir, entrar a la "reingeniería didáctica", como proceso modernizador de formación en otras metodologías, en el uso de otros medios y sus combinaciones, otros tipos de comunicación, otras formas de selección y elaboración de materiales y de organización de actividades; en otras palabras, nuevos contenidos de su asignatura, y diferentes estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Las instituciones educativas viven cambios de todo tipo, y los docentes son testigos de ello o participan en su transformación; están ahí para facilitar que se logren los proyectos, los objetivos y la misión de la institución donde laboran.

El docente siempre ha estado presente en el proceso educativo institucionalizado, comprometido en su papel de formar los recursos humanos que la sociedad reclama; se le ha denominado de varias maneras: maestro, docente, profesor, coordinador, tutor, educador, capacitador, instructor, mentor, facilitador, asesor, etcétera, dependiendo del nivel educativo en el cual ha ejercido su función, de la corriente didáctico-pedagógica o de la modalidad educativa en la cual participa.

El propósito central de este trabajo consiste en analizar al docente, en su papel de aprender a enseñar, para enseñar a aprender, con la incorporación de las TIC en su práctica profesional. Se presentarán algunos lineamientos generales sobre las competencias requeridas por ese docente, para fortalecer su quehacer y favorecer el

logro de aprendizajes significativos. Igualmente, se presentarán algunas reflexiones, sobre la importancia de la formación del docente, ahora como asesor en la modalidad educativa a distancia.

La universidad cumple un papel protagónico en la sociedad y así lo ha demostrado a lo largo de su historia. Ha trabajado con el conocimiento para generarlo, difundirlo y aplicarlo en el contexto de la realidad nacional en la que se ubica. La universidad no es sólo el lugar donde se enseña y aprende acerca de los procesos de civilización, sino donde se continúa y consolida el proceso del ser humano de ser con los demás y para los demás, donde se reflexiona sobre la manera como estamos avanzando y hacia dónde queremos avanzar en ese proceso de humanización y de desarrollo social.

La universidad es el lugar donde se enseña a usar científicamente el intelecto; quien pase por ella debe ser capaz de saber utilizar los saberes. La formación del intelecto, el uso de los saberes y el aprender a aprender exigen una docencia calificada y competente.

La concebimos como lugar de encuentro de la investigación y la docencia, en la que no existen fronteras para el conocimiento y en la que se forman las juventudes, para enfrentar y asumir su propio futuro en la sociedad de la que forman parte.

La misión de la universidad se desprende de su propio sentido, de ser una institución que exterioriza su identidad en el ámbito social, a partir de la educación superior que ofrece a todo el que la requiera.

Ortega y Gasset (1982) manifiesta que el fin de la educación y su sentido consiste en inscribir al hombre y a la mujer en el interior de una cultura, de manera vital, práctica y ética. El fin último de la educación es el de proporcionar a todo ser humano un saber sin el cual no podrá realizar sus posibilidades.

Universidad y sociedad

De lo anterior se desprende que la universidad no puede ser sólo informativa y, por lo tanto, el docente no puede quedarse sólo en la transmisión. Se trata de un compromiso formativo, vital; de un proceso de humanización, es decir, que hombres y mujeres puedan realizar al máximo sus posibilidades como tales.

Este ideal se concretiza en tareas precisas, en un mundo que desde la modernidad, vive en la ambigüedad entre ciencia y cultura, entre saber e investigar, entre ciencia y profesión. Será necesario seleccionar contenidos y racionalizar estrategias de enseñanza, reorganizar, simplificar, buscar o construir métodos de acuerdo con la naturaleza de la institución, de la ciencia, de las exigencias históricas y del proyecto pedagógico que concretiza la concepción del hombre y la mujer subyacentes a la acción y al compromiso de la institución universitaria.

Sin desligar la investigación y la docencia, la universidad centra su tarea en la investigación de las disciplinas de base, en la investigación interdisciplinaria y en la investigación sobre los problemas específicos de la sociedad. Igualmente, la universidad ha de buscar que la docencia permita la adquisición imaginativa de conocimientos por parte de quienes pasan por sus aulas, para que puedan utilizar lo que aprenden en experiencias diferentes. Sólo así la educación es auto educación permanente, desde el presupuesto de que no existe un saber terminado o definitivo.

La contribución de la universidad al progreso de la sociedad se realiza sobre el plano de los valores intelectuales y, a partir de allí, se juzga la educación como valor útil, porque sin inteligencia no hay vida útil; ambos se complementan y se articulan dentro de la institución; pedagógicamente, el cultivo de la inteligencia conlleva una vida digna y la investigación y la docencia se tornan en instrumentos del progreso. Por medio de la investiga-

ción y de la docencia creativa, se convierte en agente del progreso de la sociedad.

La universidad que hoy tenemos constituye el esfuerzo de muchos hombres y mujeres que, a lo largo de diferentes épocas y sorteando las crisis que se presentan diariamente en nuestra sociedad, han creído que a pesar de las dificultades es posible mejorar y que, si bien es cierto que lo externo influye y condiciona, lo interno, constituido por la fuerza intelectual de sus profesores, estudiantes y trabajadores, es un factor determinante en el progreso hacia esa universidad necesaria y posible.

El llamado tiene que ser perentorio y claro. La universidad no es un ente aislado de la sociedad y no puede sobrevivir sin el curso de ésta; si no le sirve, la sociedad la aísla y la acaba. La universidad pública tiene que seguir siendo un factor de equidad para los sectores populares, tiene que relacionarse con la sociedad, tiene que ser paradigma de calidad y contribuir a la transformación del país.

Propuestas como la regionalización, aumento de cobertura, relación con el sector productivo, fortalecimiento de la investigación y de los posgrados, internacionalización, autoevaluación y acreditación, modernización y rediseño curricular, buscan la supervivencia misma de la universidad.

La sociedad ha venido cambiando demasiado rápido, y la tecnología ha asumido un importante papel; los retos para la investigación son crecientes, cada vez se hace más necesaria la intervención de la universidad en el estudio de los problemas del país y la internacionalización exige de nuestras instituciones educativas un compromiso mayor con la calidad.

La propuesta es que nos atrevamos a cambiar; que tomemos decisiones. Cada escuela y facultad tienen su propio desarrollo, su nivel y ritmo, y dependerán del liderazgo de sus dirigentes y de la madurez que hayan

logrado. Es el tiempo de la acción, de los que se atreven. Mientras más nos demoremos, mayor será la distancia entre lo que tenemos y las metas que nos podemos fijar.

De lo anterior se desprenden algunos aspectos importantes para considerar en las estructuras organizativas de la universidad hacia el futuro.

- competencia científica, pedagógica, tecnológica y humanística de los docentes,
- motivación, interés, imaginación creativa de los estudiantes,
- un modelo pedagógico que propicie el desarrollo autónomo del alumno,
- el nuevo valor que tiene el conocimiento,
- el potencial humano que demandan las tendencias de desarrollo,
- una política administrativa al servicio de la vida académica,
- los problemas que afronta la educación superior,
- los desafíos y compromisos de la universidad.

Quienes estamos comprometidos en colaborar para que la universidad logre su misión en la sociedad, desde el papel que nos corresponda y en la función que desempeñemos, podemos considerar estos aspectos que repercuten directamente en la cotidianidad universitaria: una organización administrativa que favorezca y apoye el trabajo intelectual; una docencia que vincule vida y trabajo, metodologías activas, uso de los medios tecnológicos, respeto hacia el alumno y un compromiso ético y social.

¿Qué es la educación virtual?

Es la que se desarrolla por medio de entornos virtuales. La educación a distancia (EAD), es la que se apoya en las TIC para lograr sus fines educativos. La educación y el

aprendizaje son reales, o se asumen como tales, al margen de los recursos utilizados.

La forma en que accedemos a la información, el modo en que la trabajamos, han cambiado, y la universidad debe cambiar, porque es en ella, o través de ella, que aprendemos a acceder a la sociedad de la información.

En el campo de la educación superior a distancia, la virtualidad expresa un conjunto de saberes y de prácticas educativas mediante soportes virtuales, sin barreras de tiempo y distancia, que permite la construcción de un gran *campus* virtual, de nivel planetario, sustentado en los mecanismos de la interactividad e interconectividad, que se desprenden de la incorporación de las tecnologías al campo educativo.

La pedagogía virtual conjuga un conjunto de elementos de carácter multidisciplinario relacionados con la psicología, la sociología, la didáctica y la comunicación, entre otros. Ellos tienen que ver tanto con el desarrollo tecnológico como con el uso de una metodología didáctica, propia de la educación superior a distancia. Es necesario reconocer, como eje fundamental de la pedagogía, el acto comunicativo, socializador, solidario y humanizador.

En el periodo actual se transforman y amplían, en forma acelerada, los modelos existentes de educación: se modifican las funciones tanto del estudiante como del docente; se usan nuevos soportes-multimedia, redes de transmisión de datos, para acercar y poner a disposición de los destinatarios de programas universitarios, durante las 24 horas del día, contenidos actualizados, complementados con la documentación necesaria y promotores de un intercambio de saberes entre docentes, investigadores y estudiantes.

Con ayuda de métodos y técnicas nuevas, correspondencia electrónica, comunidades y foros virtuales de discusión, se crea lo que se ha denominado una metauniversidad,

que proporciona un vasto aparato logístico y páginas web para la producción de contenidos pedagógicos, destinados a ser distribuidos a distancia y en forma virtual. Es un nuevo espacio de formación y comunicación, no es un medio como sustituto del docente.

Para los estudiosos del tema, la fase de empuje tecnológico comprende tres elementos clave en función de la educación.

- a) el cambio pedagógico, necesario en particular en la relación estudiante profesor y estudiante- estudiante;
- b) los ingredientes que requiere el cambio pedagógico: la búsqueda de la interactividad, la interacción y la colaboración entre los grupos de aprendizaje;
- c) la selección y el uso de los medios o soportes tecnológicos, en proporción justa.

La pedagogía está en plena transformación y propicia el surgimiento de nuevos estilos, el cambio de la forma vertical de transferencia de conocimientos por una circular, donde el docente se transforma en facilitador de un proceso centrado en el alumno y en su capacidad de descubrir y apropiarse de los conocimientos a su propio ritmo y en colaboración con los demás alumnos y los facilitadores. Cuando la formación académica pierde la verticalidad, el aprendizaje pasa a ser un proceso de colaboración y coparticipación entre diferentes grupos y propicia lo que podríamos denominar una pedagogía solidaria, es decir, conocimiento multidisciplinario que se construye con la aportación de todos los actores del proceso a distancia.

El gran desafío está en lograr que esta propuesta pedagógica trascienda y supere las visiones mecanicistas y la mitificación de las tecnologías por parte de quienes creen que la información puede ser usada en los procesos de construcción, sin el correspondiente tratamiento

pedagógico (mediaciones pedagógicas), lo cual llevará al diseño de una educación superior virtual confusa y con objetivos errados que a la larga produciría nuevas frustraciones.

En los conceptos de los nuevos enfoques de la educación superior a distancia se encuentran dos elementos clave: la interacción y la interactividad, rasgos básicos de la experiencia sociocultural de la interlocución entre dos o más sujetos.

La interacción se concibe como una acción comunicativa que se ejerce recíprocamente entre dos o más personas, y no importa que los sujetos interactuantes se encuentren en tiempos y lugares distintos.

La interactividad se refiere a la capacidad, en mayor o menor grado, que tienen los medios de información y comunicación para brindar a los usuarios la igualdad de oportunidades de emitir y recibir mensajes en forma simultánea, como sería el teléfono, el videoteléfono, la VCI, e internet, con sus herramientas de comunicación, entre otros.

De esta forma, el grado de interactividad de un medio es el que permite una mayor o menor interacción comunicativa entre los usuarios. Asimismo, un medio es más interactivo en la medida en que permita a uno o más interlocutores tener diversas opciones para comunicarse entre sí. En consecuencia, toda relación comunicativa está mediada por diversos recursos tecnológicos y la interacción se caracteriza por negociaciones y discursos múltiples, tanto en las relaciones interpersonales-presenciales, como en las no presenciales o a distancia. La interacción nos permite la profundización de las formas de tratamiento de contenidos y los modos de expresión y relación comunicativa, que se manifiestan en

La educación en línea y las mediaciones pedagógicas

las mediaciones pedagógicas implicadas en la educación y el aprendizaje con el apoyo de los medios.

La mediación pedagógica se orienta, entonces, hacia el logro de una mayor comunicabilidad, de una mayor interacción presencial o virtual, entre los actores participantes y desde los procesos de producción de los materiales de estudio, ya sea que se trate de textos impresos o digitalizados.

En la producción de materiales educativos se deben contemplar tres fases de mediación pedagógica:

1) Fase del tratamiento del tema. En cuanto al contenido, que la información sea accesible, es decir, esté al alcance de los alumnos; interesante, clara, bien organizada en función del autoaprendizaje.

2) Fase del tratamiento del aprendizaje. El desarrollo de las estrategias más adecuadas, como los ejercicios que enriquecen el texto, con referencia a la experiencia y al contexto del educando, permite que el interlocutor asuma un rol protagónico en el proceso educativo.

3) Fase del tratamiento de la reforma, se refiere a los recursos visuales puestos en juego en el material: diagramación, tipos de letras, ilustraciones, imágenes, gráficas, entre otros, como apoyo al diseño didáctico pedagógico.

Uno de los grandes retos de la educación a distancia es cómo enfrentar, pedagógicamente, la supuesta ausencia de los interlocutores, estudiantes y docentes. Pareciera que la masificación, democratización, globalización y tecnologización pretendieran borrar el rostro humano de los interlocutores y demás actores que intervienen en este tipo de experiencias educativas y culturales.

Si los nuevos paradigmas no generan nuevas maneras de alimentar y enriquecer los procesos de diálogo y de interacción virtual o presencial entre las personas y las

instituciones, las experiencias pedagógicas tenderán a un empobrecimiento constante.

En este sentido, se propone que los diseñadores pedagógicos y los asesores tomen en cuenta que:

- Los usuarios de estos sistemas son personas adultas que entran a los procesos de aprendizaje con experiencias y conocimientos previos y con actitudes de no consumidores dependientes, pasivos o acríticos, aceptadores de conocimientos del otro, con códigos simbólicos propios.
- Estos usuarios utilizan habilidades y competencias comunicativas de diverso orden y grado de desarrollo, producto de las propias historias de las personas o grupos, que intervienen en los procesos de interacción donde cada uno desarrolla, de modo diferencial, las secuencias comunicativas, representaciones sociales o estereotipos que tiene lugar en esos procesos, y que su perfil cultural es específico y está definido por su pertenencia a comunidades, poblaciones locales o regionales y a organizaciones laborales diferentes, a las cuales les devolverán sus logros o cambios vividos.
- En el aprendizaje a distancia o virtual el usuario asume o deberá asumir funciones críticas hacia las mediaciones pedagógicas propuestas y que se llevan a cabo entre la información, otros estudiantes, la organización ofertante y los asesores, ya que no todos los adultos acceden de la misma manera a la información para construir su saber; son ellos mismos los que tendrán que definir, qué, cómo, dónde, cuándo y para qué llevan a cabo sus procesos de aprendizaje autónomo.

Estamos en presencia de transformaciones radicales de lo que hasta ahora se había concebido como educa-

ción a distancia, donde se generan espacios virtuales como ambientes nuevos de aprendizaje, que facilitan interacciones sociales entre los participantes de estos procesos educativos, independientemente del tiempo, o lugar geográfico donde se encuentren. Asimismo, surgen nuevas generaciones de estudiantes, principalmente de posgrado, con competencias suficientes para determinar sentido y alcance de los contenidos de aprendizaje en forma autónoma, seleccionar las herramientas tecnológicas pertinentes y construir colaborativa y éticamente nuevos conocimientos.

El mundo virtual nos ha alcanzado; cualquier intento de evasión es ilusión. Tenemos que aprovecharlo; la universidad tendrá que sortear peligros y amenazas para convertirlas en fortalezas, con imaginación y creatividad que le son inherentes a cualquier modelo educativo, con sustento filosófico y humanístico.

No estamos promoviendo *una educación de lo virtual, sino una educación en lo virtual*. Se aprende tanto en el mundo real como en el virtual. Los modelos pedagógicos y psicológicos funcionan de igual manera en el mundo virtual, pues éste es sólo un intermediario, es el ambiente, es la forma; el que aprende, lo hace en forma real, no simulada; el mundo virtual es un medio y no un fin para la educación.

El nuevo modelo pedagógico

Lo que busca un nuevo modelo pedagógico es el *paso de la cultura de enseñar a la cultura de aprender*.

El rediseño curricular buscará mecanismos que fomenten la actividad estudiantil por medio de laboratorios (simulados o no), incremento de las prácticas profesionales, participación en las investigaciones, y una mayor vinculación con la sociedad en sus múltiples expresiones. Es decir, el estudiante estará en relación directa con los problemas.

Los profesores podrían diseñar los contenidos de sus cursos para incorporarlos a los nuevos modelos, haciendo uso de la tecnología. Hay que formar entonces a los docentes en dichas tecnologías y en el rediseño de sus programas; es necesario crear una estructura que permita colocar la tecnología al servicio del aprendizaje de profesores y estudiantes.

También habrá que seleccionar la información, despojándola de lo que no conviene, pues se multiplicará en tal forma que estaremos atosigados por ella. Aquí la labor del profesor será crucial y altamente selectiva; actuará como un experto, haciendo uso de su percepción, de su intuición, en fin, de su experiencia. Lo importante no es aprender muchas cosas sino lograr un método para que el aprendizaje se vuelva continuo y sea una realidad el ideal de aprender a aprender.

El profesor entra en una fase diferente, la formativa; se vuelve un guía, un asesor, un orientador, un provocador de aprendizajes. Pasa de ser un informador y el centro de la información, a ser un verdadero formador. La información estará en los libros, las revistas, los artículos, los documentos, las bibliotecas, las redes internacionales, los videos o la multimedia. Incluso el estudiante podrá tener, en un momento determinado y en un caso específico, mayor información que el profesor y éste tendrá que hacer valer su experiencia. Se verá obligado a desplegar ante sus estudiantes otras facetas del conocimiento, esas que ha adquirido a lo largo de los años en la solución de los problemas, en su práctica profesional, en su vinculación con la investigación y en su relación con la sociedad.

El estudiante dejará de ser pasivo y se volverá activo, pues se podrá desarrollar en él un nuevo comportamiento, buscará él mismo la información, se relacionará con sus condiscípulos por medio de las redes, participará colectivamente en la solución de los problemas, se vin-

culará con las investigaciones, tendrá mejores oportunidades para apropiarse de la información, hará uso de su tiempo, no estará limitado por las clases, pues éstas desaparecerán como tales, y no sólo aportará al mejoramiento de los cursos (aprendizaje colaborativo), sino que formará parte esencial de la enseñanza introduciendo un nuevo elemento, el de la solidaridad.

La educación permanente

La educación permanente se fundamenta en el reconocimiento de la necesidad y la facultad del ser humano de aprender en todo momento y en todo lugar, a lo largo de la vida y en todos los aspectos de ésta. Propicia el desarrollo de sistemas educativos que estimulan el aprendizaje mediante estrategias intelectuales y sociales.

La educación permanente se basa en lo que Freire nos decía en cuanto a que nadie educa a nadie, y todos aprendemos de todos, ya sea que se trate del sistema presencial, abierto o a distancia.

La educación-formación permanente es aquella que le ofrece al individuo la posibilidad de *aprender a aprender y de aprender a ser*. Se fundamenta en las cambiantes necesidades de las personas y del medio en el cual actúan, da importancia a las diferencias individuales, a la capacidad y al ritmo particular de aprendizaje, a la diversificación y a la especialización.

Entiende como educación una gama muy amplia de situaciones mediante las cuales el individuo aprende, acepta como educación la experiencia acumulada en el trabajo, reconoce como conocimientos aquellos que el individuo posee y está en capacidad de demostrar, no importa cómo ni dónde los haya adquirido; en fin, concibe la educación como un proceso permanente y acumulativo de complementaciones sucesivas, por medio de las cuales el individuo se desarrolla como persona y como ser económico y social.

Por lo anterior, las necesidades de educación académica no se circunscriben sólo a la infancia y adolescencia del individuo, al tiempo que su educación extraoficial puede ir más allá del campo limitado de su preparación y desempeño en el trabajo y el aprovechamiento creativo del tiempo libre, con miras a obtener una calidad de vida mejor.

Podemos decir, entonces, que tanto la educación presencial como la abierta y a distancia se ubican en un proceso de educación permanente, ya que éste es continuo, durante toda la vida, desde que se nace hasta que se muere.

El propósito primordial que alienta nuevas estrategias para educación a distancia consiste en generar una instancia de autosocioconstrucción del saber, o sea, una práctica en la cual los involucrados participan de manera individual y grupal como agentes de su propia formación, construyendo cooperativamente sus conocimientos. Para lograr lo anterior, es necesario considerar:

Algunas orientaciones didácticas y nuevas estrategias

Los destinatarios. Son los individuos en relación con su grupo de pertenencia, con el que comparten expectativas y necesidades; activos, comprometidos y críticos en la resignificación de su realidad. Los nuevos proyectos no pueden ignorar la historia previa de los involucrados, sino que deben incorporar estrategias capaces de rescatar la experiencia que ya poseen y su propia identidad.

Objetivos. Al abandonar los esquemas transmisor y persuasorio y convertir al sujeto en protagonista de su proceso de aprendizaje, los objetivos, como cada uno de los elementos del currículo, deben reflejar esa situación. Por lo tanto, el destinatario debe tener algún tipo de participación en su formulación, en la toma de deci-

siones sobre qué objetivos perseguir. Esto es posible mediante la realización de diagnósticos, en los cuales los involucrados reflexionan acerca de su situación e identifican intereses y necesidades planteando, a partir de ellas, metas por lograr.

Contenidos. Al igual que los objetivos, los contenidos en este enfoque deben ser seleccionados, organizados y desarrollados con la participación de los destinatarios. La información que se proporciona en los materiales no es considerada la única válida, sino que representa un aporte a ser analizado y discutido por los participantes. Los contenidos provienen de diferentes fuentes y constituyen propuestas que estimulan la investigación, el relevamiento de datos de la realidad, el enfrentamiento crítico con los contenidos, la elaboración de conclusiones individuales y la contrastación con las opiniones del grupo de pertenencia. Así, los contenidos resultantes son responsabilidad última de los participantes, quienes los construyen en un proceso individual y grupal, armando un currículo a su medida.

El equipo responsable. Como coordinador del proceso, el equipo debe tomar decisiones, pero no basadas en sus propias opiniones, sino que tienen que surgir de una decisión conjunta con los destinatarios. Esta metodología se basa en un trabajo participativo, que supone interacción con los participantes e implicación en las actividades y trama de relaciones que definan los procesos que deben conducir. Su función consiste en proponer vías de comunicación que superen las posibilidades de cada medio, integrar los distintos aportes y encauzarlos para que sean socializados, y todos se enriquezcan con las aportaciones de los demás.

Materiales. Deberán ser diseñados más como provocaciones a la acción y reflexión que como mensajes perdurables. La claridad y la sencillez de los materiales y un lenguaje amigable facilitan el estudio independiente.

Evaluación. Centrará sus acciones en la verificación de la aparición de desvíos en las propuestas hechas por el sistema; recogerá información tendiente a establecer, con los participantes, la validez y la pertinencia de las producciones y concreciones realizadas por el grupo. Para ello, deberán participar y valorar la red de interrelaciones establecidas entre sí por los involucrados y entre éstos y el contexto en que actúan.

Si estamos comprometidos con la transformación socio-político-cultural y educativa es necesario profundizar en la investigación, recrear nuestra práctica y, por medio de ella, dar nueva luz a la teoría.

El docente, con independencia de la modalidad educativa en la que se encuentre incorporado, para su desempeño profesional requiere algunas competencias que le facilitarán su labor e imprimirán calidad a sus objetivos educativos.

La competencia hace referencia a la formación del docente para su intervención significativa en el proceso educativo. La competencia, toma en cuenta desde los saberes y valores hasta las actitudes, destrezas, habilidades y prácticas del docente; en el ámbito de la formación docente, la competencia vincula la teoría con la práctica.

La competencia profesional se refiere a un tipo de trabajo con cierto nivel de complejidad, diferente a actividades que se realizan como una ejecución de las órdenes de otros. La práctica docente requiere competencia profesional para planear, realizar y evaluar procesos educativos en forma autónoma.

La docencia universitaria necesita un conjunto de competencias profesionales en las cuales se vinculan los distintos saberes, propios de las disciplinas que se desarrollan, con las prácticas que les corresponden. La dis-

Competencias profesionales del docente

cusión sobre las competencias requeridas por los docentes, del presente y del futuro, puede partir de algunos cuestionamientos:

- ¿Qué tipo de profesional de la docencia se requiere formar?
- ¿Para qué tipo de sociedad?
- ¿Para qué tipo de decisiones?
- ¿Qué nivel de autonomía se requiere para el desempeño de las competencias profesionales?
- ¿Existe la voluntad política necesaria en las instituciones educativas para la formación de sus docentes?
- ¿Existe la necesidad de formar a los docentes?

Las respuestas a estos y otros interrogantes serán las que orienten una propuesta pedagógica.

A continuación se presentan algunas competencias requeridas para que el docente se desempeñe con calidad y en forma profesional en la promoción de aprendizajes significativos para su práctica educativa.

La competencia interdisciplinar

Para comprender esta competencia, se hace necesario aclarar algunos conceptos como interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad.

Gómez Serrano (1997), nos dice que interdisciplinariedad es el diálogo de saberes en torno al estudio de un objeto determinado. Hace hincapié en el proceso e interrelaciones de las disciplinas y el saber compartido o reconstruido para beneficio mutuo.

La multidisciplinariedad constituye campos de saberes entre sí que se aproximan al estudio de un mismo objeto de conocimiento, o problemas que requieren comprensión. En este caso prima el objeto de conocimiento o el problema objeto de estudio y no la disciplina.

La transdisciplinariedad es el auténtico ejercicio de la voluntad social, allí se dialoga e interactúa desde la integralidad, los afectos, las voluntades y los valores; el énfasis recae sobre los valores.

La docencia se aprecia como una profesión de relaciones con otras disciplinas que le dan sustento. Busca su identidad en la indagación de sentido y de significado en las relaciones, más que en la definición de un objeto propio de conocimiento. Se interrelaciona con disciplinas y saberes propios del sujeto y del conocimiento; el ser humano es nuestro objeto de estudio.

Con relación a la docencia como profesión de relaciones, los espacios de investigación no pueden ser definidos temáticamente, sino que deben surgir de la sociología, psicología, filosofía, política, historia, economía, epistemología, pedagogía y didáctica, entre otras.

Cuando las disciplinas se dedican a ganarse un espacio en el contexto de las ciencias, no son ajenas al momento en el cual ese conocimiento se está desarrollando, y por eso cuando la psicología o la didáctica intentan ganar un espacio en el concierto de las ciencias entran en las discusiones de las dicotomías del objeto y del sujeto y en la discusión de cuál es el objeto de conocimiento. Pero la discusión epistemológica avanza y con ella también nuestras preocupaciones; entonces, las ciencias humanas empiezan a hacer el trabajo de encontrar cuáles son los elementos sustanciales de ese objeto de conocimiento, y después de áridas discusiones llegan a concluir, en algunos casos, que tanto objeto como sujeto se construyen simultáneamente; en otros se opta por cosificar al sujeto, producto de los problemas que cotidianamente se presentan en la práctica profesional.

Gómez Serrano (1997), nos dice que la didáctica universitaria tiene que pensarse desde un proceso evolutivo y de desarrollo de las estructuras lógico-formales,

para que la crítica deje de ser una retórica sin finalidad práctica.

En la universidad, la práctica docente, relacionada con la competencia referida, puede dinamizar varios procesos:

- la producción del conocimiento en términos globales, lo que se logra mediante el aporte de las otras disciplinas desde su lógica particular,
- la propia disciplina y su práctica particular,
- la formación de las personas,
- la lógica pedagógica,
- la inserción en una sociedad específica.

La competencia didáctico-pedagógica

La formación del docente, desde la perspectiva disciplinaria, nos lleva a pensar en su formación didáctico-pedagógica. Puesto que el contenido no puede desligarse del método, ni la teoría de la práctica, mediante la cual se construye el conocimiento, el solo dominio de la disciplina no concede la facultad para el ejercicio de la docencia; de ahí surge la necesidad de una formación pedagógica, que lo ubique en el contexto educativo en general, y una formación didáctica, que le proporcione los elementos, teórico-metodológicos necesarios para resolver la problemática cotidiana de su práctica profesional.

Se conceptualiza la didáctica como la disciplina que nos da cuenta del proceso de enseñanza-aprendizaje y que estudia los problemas inherentes al mismo. Esta disciplina no se dedica sólo a los problemas propios del aula, supera sus límites y toma en cuenta aspectos tales como la relación currículo/sociedad; currículo/institución; docente/alumno; contenido/método.

La pedagogía tiene como objeto de estudio la educa-

ción en general. La formación del docente en los aspectos pedagógico-didácticos abre la posibilidad de comprender mejor la práctica docente y su relación con todo lo que acontece en la interacción con sus alumnos, y con el objeto de estudio, para propiciar la construcción del conocimiento. La herramienta fundamental, en la cual se apoya el docente para propiciar el aprendizaje significativo la constituye el programa escolar, que representa, a su vez, la propuesta mínima de aprendizajes, y la guía tanto para los docentes como para los alumnos.

En cualquier modalidad educativa, ya sea presencial, abierta o a distancia, el programa está organizado a partir de su estructura didáctica. La estructura didáctica de un programa escolar está conformada por los siguientes elementos:

- Datos generales que ubican la institución educativa (universidad), dependencia, ciclo escolar, nombre de la asignatura, semestre en el que se imparte; número de créditos; su carácter obligatorio u optativo; ubicación contextual (aula, laboratorio, página *web*, sedes), intensidad horaria, fecha de elaboración y aprobación.
- Presentación general del programa que ubica el objeto de estudio; su finalidad, relacionada con el perfil profesional que se pretende formar; la relación con otras asignaturas y su fundamentación teórica.
- Objetivo general del curso, seminario, taller, laboratorio referido al aprendizaje integral y sus evidencias al finalizar el proceso educativo.
- Contenidos temáticos, conocimientos propios del objeto de estudio, de la disciplina en cuestión.
- Unidades didácticas que permiten la organización de los contenidos, por similitud y niveles de complejidad.
- Presentación o introducción de cada una de las unidades, con una breve especificación, de su relación con las demás y de su contenido específico.

- Objetivos de la unidad, referidos a los aprendizajes que los alumnos lograrán al término de la misma.
- Estrategia metodológica que constituye la forma en que se promoverán los aprendizajes; la organización general del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de enseñanza y aprendizaje, que son los procedimientos del docente y del alumno para lograr la interacción con el objeto de estudio, por medio de los materiales y los medios; propician la comunicación, la interacción, el estudio independiente y el aprendizaje significativo.
- Estrategias de evaluación, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, acreditación y certificación, que contemplan los aspectos cualitativos y/o cuantitativos, de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; incorporan los diferentes niveles de la evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa; hacen énfasis en las evidencias de aprendizaje.

La evaluación se desarrolla durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. La autoevaluación es el juicio emitido por el propio alumno como resultado de su estudio independiente. La coevaluación se realiza con la orientación del docente. La heteroevaluación se lleva a cabo entre los participantes de la comunidad de aprendizaje. La calificación, que puede ser en números o en letras, permite la acreditación o no del alumno. La certificación constituye el aval institucional o la aprobación oficial del proceso anterior.

La mesografía está conformada por diferentes materiales y recursos: bibliografía, sitios *web*, correo electrónico, foros de discusión, artículos electrónicos, audiocasetes y videocasetes, entre otros.

Todo lo anterior brinda al docente la posibilidad de desarrollar su práctica profesional fundamentada teórica y metodológicamente; por otro lado, le facilita la consoli-

dación de comunidades de aprendizaje y en ambientes propicios para tal fin.

La competencia social y ética

Si la docencia es una profesión de relaciones e interrelaciones, se hace fundamental el desarrollo de competencias con relación a la persona:

- Reconocer que la persona es un ser integral en sus dimensiones biológicas y psicológicas, lúdicas, culturales, políticas y religiosas.
- Privilegiar la condición de actuar, dirigir e innovar, propias de la persona humana.
- Recuperar la capacidad de deliberar, decidir y actuar éticamente.
- Destacar la condición humana de ser, pensar y hacer, como elementos básicos de su capacidad de asociarse.
- Concebir a la persona como un ser holístico, único, autónomo, lúdico y afectivo; con derechos y deberes; y que, a partir de su capacidad creadora e innovadora y de la permanente búsqueda de su felicidad, armoniza consigo mismo, con los otros y con su entorno natural y social.
- Enaltecer la condición del individuo en cuanto que pertenece a una cultura, con creencias y costumbres particulares.
- Destacar el sentido profesional y la calidad humana en la práctica de la docencia.
- Entender al profesional como un ser en relación y a su vez trascendente.
- Promover el compromiso, la actitud productiva, la crítica y la capacidad analítica.
- Entender la sociedad como reguladora de procesos, en ese sentido inacabada o en dinámica permanente de estar siendo.

- Entender la sociedad como el espacio de la convivencia, en el respeto de las diferencias culturales, políticas, sociales y económicas.
- Promover valores de solidaridad, el encuentro cultural y las posibilidades de transformación crítica.
- Reconocer que el quehacer profesional del docente se inserta en una red de interrelaciones constantes.
- Comprometerse con la construcción de modelos investigativos acordes con la realidad social.
- Actualizarse en continua relación con los procesos políticos, sociales, culturales y económicos que definen la vida nacional.

Relacionada con la competencia social del docente se encuentra la relación con la formación integral y la formación de valores.

La competencia investigativa

La discusión que tiene que ver con la competencia investigativa que pueden poseer los docentes se centra en tres aspectos fundamentales: los problemas teóricos y conceptuales que hay que enfrentar en el futuro inmediato; la base disciplinar y procedimental, y las actitudes y valores propios de la investigación.

Con relación a la investigación teórico-conceptual existen algunas propuestas: la investigación, orientada al desarrollo conceptual de la docencia, se constituye en esencia, en el momento actual, para continuar en la construcción de la identidad de la profesión.

Es importante desarrollar investigación que se ubique en los siguientes campos:

- Reflexión de la profesión (pensarse a sí misma). Epistemología fundamental.
- Definición del objeto de estudio.

- Pensar la docencia desde los postulados de la ciencia.

La primera opción parece tener más fuerza y sentido para la docencia. Pensar la docencia desde ella misma. ¿Cuál es el fundamento teórico de la docencia? A partir de ello es necesario definir cuáles son las metodologías y los procedimientos requeridos para abordar el fundamento teórico y cuáles son sus aplicaciones prácticas.

Al preguntarse por la identidad profesional, la cual necesariamente conduce a buscar respuestas en la epistemología, de allí se desprenderá su propia teorización, sobre su objeto de conocimiento y sus preceptos epistemológicos:

- Buscar fundamentación epistemológica que permita ampliar los marcos conceptuales de investigación.
- Se requiere el desarrollo de investigaciones orientadas a la construcción del cuerpo de conocimientos propios de la docencia, así como la definición específica del objeto de conocimiento.
- Se podría privilegiar la investigación que se centre en el estudio de la docencia como una práctica social.

En cuanto a la base disciplinar y procedimental necesaria para el desarrollo investigativo en docencia, podemos tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

- La investigación en docencia requiere bases conceptuales, vinculadas tanto con las ciencias sociales como con las naturales, dada la complejidad de los problemas que atiende la práctica docente.
- En cuanto a las bases metodológicas, se puede acudir a varios métodos, dependiendo del tipo de problemas y de la modalidad de investigación que se esté desarrollando.

- Reconocer que en la docencia se aplican diferentes metodologías de investigación que se relacionan con la naturaleza del problema, y que puede hacer referencia a la persona, al aprendizaje, a la enseñanza, a la evaluación, al conocimiento, a la sociedad, a la disciplina, etcétera.
- La investigación en la docencia y para la docencia se vincula cada vez más con procedimientos hermenéuticos que se centran en la interpretación de juicios de valor.
- La investigación debe poseer criterios valorativos, de coherencia lógica interna, de pertinencia y de relevancia.
- Una dificultad identificada en los procesos de formación es que la actividad investigativa se ha centrado en el desarrollo de seminarios de formulación de proyectos, lo que ha significado, en la mayoría de los casos, que se han privilegiado los procesos formales de la propuesta del proyecto sobre la acción discursiva y reflexiva.

Un factor de desmotivación para los investigadores se relaciona con los problemas múltiples referidos a la tramitología y a la burocracia de los proyectos ante las entidades financiadoras.

La investigación puede ser considerada como una disciplina de formación, por lo tanto, podría integrarse en todo el proceso académico; ser permanente y continua. Podría asumirse como un eje integrador del currículo.

Cada docente puede tomar la investigación como herramienta de trabajo; las asignaturas deben ser un espacio de documentación, de búsqueda y de análisis crítico de productos de investigación.

Se puede investigar sobre lo que se enseña; la cátedra de investigación tendería a ser motivadora y retadora; esto es posible de lograrse si los que la desarrollan

son los docentes que verdaderamente investigan; la mejor manera de aprender es haciéndolo.

Para replantear las acciones y procesos investigativos que se inserten en los procesos de formación se hace necesario dosificar la vinculación con la investigación. En cada programa de formación se puede definir con precisión qué se puede lograr en materia investigativa, en coherencia con los desarrollos alcanzados institucionalmente.

La competencia investigativa del docente para la docencia se logrará cuando él mismo esté convencido de que su propia práctica es susceptible de investigarse para enriquecerla, y a la vez fomentar en sus alumnos la formación como investigadores; buscar formas aplicativas y de análisis en los propios grupos en que se encuentran los estudiantes.

En cuanto a las actitudes y valores referidos a la competencia investigativa del docente, he aquí algunos:

- En materia de valores, se considera que los más significativos son el respeto por la persona humana, por las creencias y valores de los otros; la honestidad intelectual en el manejo de información y de los resultados; el consentimiento informado; el respeto por el derecho a la privacidad, la responsabilidad científica y un auténtico compromiso social.
- Tomar en cuenta los propios valores del investigador, la ética propia del proceso investigativo.

En materia de actitudes, se pueden fortalecer las siguientes:

- actitud reflexiva, crítica, analítica,
- desarrollo de una mentalidad cuestionadora, innovadora, curiosa e inquieta,
- desarrollar espacios de acción comunicativa con otros, acercarse a los demás, construir empatía,

- disposición para socializar el conocimiento,
- disposición para trabajar en equipo,
- disposición para estar actualizado, actitud de consumidor de información y de autoformación,
- motivación, interés y liderazgo con relación a la investigación,
- desarrollo de la perseverancia, la disciplina y tenacidad,
- disposición hacia la búsqueda del conocimiento y reconocimiento de la rebatibilidad del conocimiento,
- significativa capacidad de observación y análisis situacional,
- capacidad de permanente expectativa y privilegio de la duda ante lo evidente,
- la búsqueda de significados,
- la tolerancia intelectual,
- un gran reto, se relaciona con el desarrollo de las operaciones formales del pensamiento para la investigación,
- se ha de crear la cultura de la investigación, puesto que el deseo no es suficiente; se requieren apoyos y políticas que se comprometan con la investigación.

La competencia comunicativa

Los conocimientos, las ideas, las teorías que toman parte de una disciplina, requieren ser comunicados en forma clara, sencilla y comprensible, por medio de diferentes lenguajes, oral, escrito; actitudinal y corporal. El docente comunica muchas cosas y en diferentes formas: palabras, documentos, miradas, señales, sonidos, imágenes, ademanes, gestos, acciones, silencios, actitudes en general.

El docente requiere organizar los mensajes en forma interna, para presentarlos a sus alumnos de tal manera que se comprenda su estructura y su integración. Am-

pliar la información que ya se posee, con la integración de nuevos conocimientos, depende mucho de la forma en que se presente su estructura. El conocimiento de una disciplina permite al profesor su organización y estructuración para ser comunicada a sus alumnos claramente.

La competencia profesional del docente, referida a la comunicación, le brinda la posibilidad de integrar diferentes aspectos sociales, epistemológicos, psicológicos, didácticos, y otros, a partir de los cuales puede mantener la motivación y el interés de sus alumnos para aprender, participar, interactuar y ser autónomo.

La educación implica comunicación; el docente puede ser competente para comunicarse y comunicar conocimientos, valores, afectos, emociones, aceptaciones, rechazos, descalificaciones; todo se puede comunicar; la forma en que se hace es la que produce el impacto. Comunicarse en forma oral o escrita requiere saber hablar y hacerlo con buena dicción, escribir con claridad y con buena ortografía; estos aspectos facilitan el desarrollo de la competencia comunicativa del docente.

Toda comunicación se orienta hacia la influencia; quien comunica (emisor) pretende actuar sobre el receptor, con la finalidad de lograr cambios de conocimientos, comportamientos, sentimientos, emociones, actitudes. En la comunicación didáctica existe la intención clara de influir en la formación de los alumnos.

La formación de la que hablamos, que es la integral, no puede faltar en ninguna modalidad educativa, ya sea presencial, abierta o a distancia.

La formación del alumno, en la modalidad a distancia, cobra una dimensión especial en su relación con la comunicación; los materiales que el docente-asesor selecciona o elabora para facilitar el estudio independiente y el aprendizaje autónomo deben ser lo suficientemente claros para no desorientar al alumno en su interpretación

y estudio. El lenguaje usado debe ser sencillo, amigable y motivador.

García Aretio (2001) analiza ampliamente la importancia de los materiales y la selección de los medios para propiciar lo que denomina “diálogo didáctico mediado”, en la modalidad educativa a distancia.

La comunicación, ya sea sincrónica (mismo tiempo) o asincrónica (diferente tiempo), permite al docente desplegar su ingenio y creatividad, para “estar presente” (no físicamente), por medio de materiales novedosos y su desarrollo, con una adecuada combinación de medios que posibilite una comunicación fluida y multidireccional.

Zabalza (2003) cita a Bradford y coincide con él en su idea de que la docencia para enseñar a aprender es una transacción humana que une al maestro, al estudiante y al grupo en un conjunto de interacciones dinámicas que sirven de marco a un aprendizaje que se incorpora al proyecto vital del individuo.

Coincidimos con lo anterior y lo relacionamos con la importancia del encuentro que el docente logra establecer con sus alumnos y entre ellos a partir del proceso de comunicación que genera para la conformación del ambiente de aprendizaje acorde a los objetivos que se persigue lograr.

El uso didáctico de las TIC para el conocimiento abre múltiples probabilidades para el docente, en su intención de promover la interacción y la comunicación.

Para posibilitar el aprendizaje autónomo, la comunicación y la interacción, en la modalidad educativa a distancia, el docente-asesor responsable de una asignatura mantiene el contacto con sus alumnos, resuelve dudas o hace comentarios en general.

Promueve actividades de discusión, formación o debate, que pueden ser foros de discusión a partir de un tema o problema específico, con la intervención del

docente como moderador, o también con la organización del grupo a su elección, sin necesidad de estar presentes en el mismo lugar.

El café o lugar de charla es un espacio en el cual los integrantes del grupo interactúan libremente; su función principal consiste en cohesionar y motivar al grupo, además de facilitar la libre participación alrededor del tema que ellos mismos elijan; permite enviar y recibir mensajes en forma sincrónica, lo cual facilita sostener un diálogo abierto.

Todo lo anterior facilita el estudio independiente, el aprendizaje autónomo al propio ritmo e intereses que el alumno tenga; la posibilidad de acceso y navegación en forma no lineal de la información; la posibilidad de comunicación directa con el asesor, independientemente de la hora y lugar; la oportunidad de participar en debates, foros, pánels, discusiones con otros alumnos, de realizar trabajos en forma colaborativa, aclarar dudas, ampliar el conocimiento, socializar la información, ampliar su área social y de relaciones humanas.

La competencia colaborativa

El contexto institucional, su dinámica, su organización, sirven de marco para la selección de los docentes que van a colaborar en el logro de una misión claramente definida por medio de sus objetivos. Hablamos aquí del equipo de docentes que van a dar vida a lo que la institución contempla en su proyecto académico, sus planes y programas. La competencia colaborativa surge en los docentes, desde el momento en que toman conciencia de la necesidad de trabajar juntos, alrededor del mismo proyecto en un contexto institucional determinado.

La competencia profesional del docente, referida a la colaboración, se convierte en una cualidad, en la cual están presentes la disponibilidad, la solidaridad, el apo-

yo mutuo, el respeto, la responsabilidad y el compromiso. La colaboración y el trabajo en equipo son necesarios en el desarrollo de una práctica profesional y en la consecución de un proyecto institucional.

La competencia colaborativa, el trabajo en equipo, contrarrestan el individualismo y facilitan la comunicación, la interacción y la construcción de propuestas innovadoras para la solución de problemas. El docente que forma a sus alumnos para aprender juntos incorpora la colaboración como parte de un aprendizaje que repercute en las relaciones humanas y trasciende el ámbito escolar; pasar del yo al nosotros, para los otros, es todo un aprendizaje.

Una cultura de colaboración permitirá afrontar los problemas de la enseñanza y el aprendizaje en una constante reflexión crítica acerca de la realidad, de la cotidianidad, del aula, de las relaciones sociales en la escuela, de la importancia del currículo y su desarrollo; promoverá la interdisciplinariedad para evitar la fragmentación del conocimiento.

La competencia tecnológica

La modernización de las universidades requiere la introducción de las tecnologías en el desarrollo de sus proyectos académicos; éstas constituyen instrumentos de trabajo, recursos y medios valiosos que enriquecen su desarrollo. No se puede entender la tecnología como el componente sustancial; es un elemento más en el proceso de aprender y puede ser incorporado con el objetivo de servirle al aprendizaje.

Un adecuado modelo pedagógico podría, por sí solo, lograr el mejoramiento de la calidad docente, y hay experiencias que demuestran que la tecnología es superflua sin un método pedagógico avanzado. Nada

lograremos con la *web*, los videos o los multimedios, si contamos con un sistema de enseñanza obsoleto.

El ideal consiste en combinar la tecnología con un modelo que revolucione el sistema educativo. La tecnología brinda las oportunidades de capturar la atención de los alumnos mediante todos los sentidos, permitiendo que induzca actividades y tareas que lo involucren en el aprendizaje por medio de la solución de problemas concretos. Hacer uso de otras herramientas educativas contribuye a despertar la inquietud de los estudiantes, a fomentar nuevas habilidades y hacer que se vuelvan más activos en el proceso de aprender.

Las redes internacionales y las computadoras nos acercan a otras fuentes de información, a la virtualidad, a las bases de datos mundiales, a la relación con otras universidades del mundo, a la interacción con los compañeros de estudio o con los profesores.

La biblioteca digital puede albergar información universal, con libros y revistas electrónicos, con bancos de datos y modelos, con laboratorios de simulación y con traducciones simultáneas, a fin de borrar las barreras del idioma.

Los videos, los multimedia y los *software*, facilitan al asesor el que ensaye formas amenas de enseñanza, a disposición permanente del estudiante, y con mecanismos continuos de actualización.

Lograr la competencia tecnológica facilita la investigación conjunta, la cooperación entre diferentes universidades, y propicia la inter y transdisciplinariedad que el momento actual demanda.

Por otro lado, permite cambiar los paradigmas en el modelo pedagógico, pues el tiempo y el espacio dejan de ser elementos coercitivos y se puede aprender, sin necesidad de un espacio físico definido y sin un horario específico, para dar paso a la flexibilidad, que tanta falta nos hace, y a la educación permanente, que demandan

los egresados y la sociedad en general, lo cual constituye una obligación ineludible de la Universidad.

La competencia tecnológica del docente presencial y del asesor de educación abierta o a distancia contempla la incorporación de la interactividad, entendida, como la capacidad de dialogar por medio de los medios con el alumno. El nivel de fluidez y de complejidad del diálogo determina el grado de la interactividad. La interactividad es la palabra clave de las nuevas tecnologías.

Se hace necesario considerar la importancia de la interactividad, con miras al aprendizaje de los alumnos. Será fundamental que los materiales elegidos por el asesor posean los elementos requeridos para un aprendizaje significativo. El medio, por sí mismo, nada puede lograr; depende de la calidad y características de los materiales elegidos, con base en las necesidades de aprendizaje de los alumnos, y de las estrategias docentes seleccionadas por el asesor, para promover dichos aprendizajes.

El docente ya no podrá limitarse a un texto, ni a un solo medio, ni al solo dominio de su disciplina; se hace necesaria su formación en lo disciplinario, en lo pedagógico-didáctico y en lo tecnológico, sin descuidar lo ético, moral y humanístico.

La educación, ya sea presencial, abierta o a distancia, tiene que reasumir su papel innovador, tiene que revisarse críticamente; incorporar las nuevas aportaciones y logros, en lo pedagógico, en lo tecnológico y en lo social, con respuestas apropiadas a las demandas educativas.

La experiencia en aplicación de tecnologías y procesos más complejos y avanzados exige a la educación que sea más abierta y flexible para el aprendizaje, más creativa en el diseño y producción de materiales y en el uso de los medios y recursos de la tecnología de la información y la comunicación.

La información trasciende al profesor; está en las bibliotecas, en internet. Empieza una nueva tarea para el docente, su labor es distinta hoy en día; estará más centrada en la asesoría, en la orientación para el procesamiento de la información, en la capacidad de crear retos intelectuales a los alumnos, en la capacidad de hacer preguntas interesantes y motivadoras, y de poder apoyar el proceso crítico e interactivo de los alumnos en ese ámbito de información que se encuentra disponible. Saber hacer preguntas problematizadoras a los alumnos conduce a pensar en probables respuestas y soluciones, y a la capacidad de construir y transformar sus propios saberes.

Como síntesis de la necesaria formación del docente en las distintas competencias, consideramos los siguientes aspectos:

- Conocimiento y actualización de la disciplina que desarrolla con sus alumnos, independientemente de la modalidad educativa en la que se encuentra.
- Preparación y capacitación para el empleo de los medios comunicacionales y la tecnología.
- Competencia para el diseño de materiales de apoyo para el aprendizaje de los alumnos (antologías, manuales, memorias, guías, videos y otros).
- Ser competente en aspectos relacionados con la comunicación en todas sus formas: cara a cara, a distancia, individual y grupal, oral, escrita y con apoyo en los medios tecnológicos.
- Ser competente en todo lo relativo a la evaluación del aprendizaje y sus diferentes estrategias.
- Competencia en teoría y diseño curricular, lo cual implica reconocer los elementos constitutivos de la estructura didáctica, a partir del proyecto académico institucional, para establecer la vinculación entre planes y programas de estudio.

- Competencia para seleccionar, elaborar y desarrollar diferentes estrategias, tanto de aprendizaje como de enseñanza.
- Competencia para combinar la comunicación sincrónica y la asincrónica, con el apoyo de diferentes medios y recursos.
- Competencia en los aspectos éticos y sociales, en el desempeño de su papel como docente-asesor, en la promoción de los aprendizajes.
- Competencia para trabajar en equipo y formar a sus alumnos con espíritu de colaboración.
- Competencia como investigador de los problema que atañen a su práctica como docente.

Conclusiones

La formación del docente universitario, tanto de la modalidad presencial, como de la abierta o a distancia, será un reto permanente y constituye una prioridad para responder a las demandas referidas a la formación de profesionales competentes en el campo laboral y para estar acordes con los avances científicos y tecnológicos, que exigen la participación de hombres y mujeres para la transformación de una sociedad en crisis.

La universidad y los formadores de docentes pueden trabajar en la búsqueda de métodos de formación más acordes con las demandas de la sociedad del conocimiento y la tecnología actual. La metodología del docente se enriquece con las aportaciones de las TIC para la construcción del conocimiento, pero, además, con la iniciativa, creatividad e imaginación del docente. El uso del razonamiento para abordar y resolver lo problemas propios de la práctica docente no lo supera ninguna tecnología; ése es el mejor método didáctico.

Bibliografía

- ANUIES, *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, ANUIES, México, 2000.
- ÁREA Moreira, Manuel, *Los medios, los profesores y el currículo*, Barcelo-

- na, Sendai, 1991, <<http://webpages.ull.es/users/manarea/sendai/sendai.html>>.
- AYUSTE, Ana et al., *Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar*, Barcelona, Grao, 1994 (Biblioteca Aula).
- BARRÓN Tirado, Concepción, "La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización", en *Formación en competencias y certificación profesional*, México, CESU, UNAM, 2002 (Pensamiento Universitario 91).
- BATES, A.W., *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*, México, Trillas, 1999.
- BERMÚDEZ, Ángela, *Constructivismo y desarrollo cognitivo: aportes a la renovación curricular*, Bogotá, Documento. U. de A., 1998.
- CABERO, Julio, "Nuevas tecnologías, comunicación y educación", en *Revista Electrónica I*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2001.
- CHAN, Ma. Elena, *Guía para la elaboración de materiales educativos orientados al aprendizaje autogestivo*, México, Universidad de Guadalajara, 2002.
- DELORS, Jaques, *La educación encierra un tesoro*, México, UNESCO, 1996.
- EUSSE Zuluaga, Ofelia, "Modelos de formación docente para el sistema universitario escolarizado y el sistema universitario abierto: una propuesta para el futuro", tesis de Maestría en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2003.
- Educación a distancia*, Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior con Programas de Educación a Distancia (ACESAD), Bogotá, 1998.
- "Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva", en *Libro blanco sobre la educación y la formación*, Bruselas, Comisión de las Comunidades Europeas, 1995.
- FAINHOLC, Beatriz, *La interactividad en la educación a distancia*, Buenos Aires, Paidós, 1999.
- GARCÍA Aretio, Lorenzo, *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*, Barcelona, Ariel, 2001.
- GÓMEZ Serrano, Consuelo, *Modernización y modernidad de los programas de posgrado*, ACOFAEN- ICFES, Bogotá, 1997.
- MENA, Marta, *Aportes para la construcción de un modelo didáctico de nuevas estrategias de educación a distancia*, Buenos Aires, Proyecto Principal de educación, OREALC-UNESCO (boletín núm. 14), 1987.
- , "América Latina en la búsqueda de nuevos modelos de educación a distancia", en *La educación a distancia en América Latina: modelos, tecnologías y realidades*, Buenos Aires, La Crujía, 2004.
- MARRERO, Javier, "La cultura de la colaboración y el desarrollo profesional del profesorado", en *Volver a pensar la educación*, t. 2, Barcelona, 1995.
- NAVARRO y Alberdi, "Educación en línea: nuevos modelos de la relación docente-alumno en la educación a distancia", ponencia en Primer Congreso Virtual Latinoamericano de Educación a Distancia, <http://www.ateneonline.net/datos/04_3_Alberdi_Cristina_y_otros.pdf>.
- ORTEGA y Gasset, *Misión de la universidad*, Madrid, Alianza, 1982.
- ROJAS, Clara y José Ortiz, *Las nuevas tecnologías y sus posibilidades para la educación a distancia en América Latina y el Caribe*, Caracas, Proyecto IESAD UNESCO, CRESALC, 1997.
- SALINAS, Jesús, "Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza

- universitaria", *Universidad y Sociedad del Conocimiento*, uoc, Barcelona, vol. 1, 2004, <<http://www.uoc.edu/rusc/1/index.html>>.
- SILVIO, José, *La virtualización de la universidad. ¿Cómo podemos transformar la educación superior con la tecnología?*, Caracas, IESALC/UNESCO, 2000.
- UNESCO, *Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación superior*, 1995.
- UNESCO, *Aprendizaje abierto y a distancia. Consideraciones sobre tendencias, políticas y estrategias*, UNESCO, 2002.
- Volver a pensar la educación*, t. 2, *Práctica y discursos educativos*, Madrid, Morata, 1995.
- ZABALZA, Miguel, *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*, Madrid, Narcea, 2003.

Elementos para la discusión de la competencia laboral en México

Miguel Ángel Báez López

En este capítulo se analizan los orígenes de la noción de competencia, así como las distintas posibilidades analíticas de las que puede ser objeto, y su ubicación temporal en la institución que ha promovido su aplicación; se señalan también las principales características de la formación y evaluación desde este enfoque.

No se ha discutido con suficiencia el propio término de *competencia* en los distintos ambientes académicos, laborales y educativos; y lo mismo sucede en los diferentes ámbitos de su aplicación. Por ello, este trabajo presenta una invitación al debate acerca del origen de la competencia laboral y sus posibilidades analíticas, así como un conjunto de observaciones en torno a la evaluación de la competencia laboral y de la formación en esa misma competencia.

Some elements for the discussion about work competence in Mexico

In this chapter the author deals with the origins of the notion of competence and its different analytical possibilities, and the temporary nature of its presence within the institution which has promoted its implementation; we also can find here the main features of training and evaluation according to this approach.

The term *competence* has not been discussed properly within the different academic, work and educational environment; the same situation can be found in the different domains of application. Therefore this study invites to a debate about the origins of work competence and its analytical possibilities and offers some observations about the assessment of work competence and the training for competence.

Éléments pour une discussion à propos de la compétence pour le travail au Mexique

Ce chapitre a pour but d'analyser les origines de la notion de compétence, ainsi que la panoplie de possibilités qui s'offrent au spécialiste qui s'y intéresse et la position temporelle qu'elle occupe au sein de l'institution qui a encouragé son application. L'auteur y signale également les principales caractéristiques de la formation et de l'évaluation vues sous cet angle.

Le terme "compétence" n'a pas encore été l'objet de la discussion profonde qu'il semble réclamer dans les différents environnements où il en est question. Voilà pourquoi ce travail présente une invitation au débat sur l'origine de la compétence pour le travail et sur les possibilités d'analyse de ce concept, ainsi que toute une série d'observations liées à l'évaluation de la compétence pour le travail et à la formation en vue de cette compétence à acquérir.

Apuntes acerca de la evaluación y la certificación de la competencia laboral

Luis Miguel Samperio Sánchez

Se examina aquí el concepto de competencia que sustentó el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETyC), se indican las características de este proyecto y se pone énfasis en uno de sus componentes: los sistemas normalizado y de certificación de la competencia laboral (SNCCL). La segunda parte contiene reflexiones sobre la evaluación alrededor de cuatro tópicos hasta ahora no tratados con suficiente profundidad: a) la concepción de evaluación de la competencia laboral; b) la evaluación de la competencia laboral en el ámbito de la educación basada en competencias; c) el perfil del evaluador de la competencia en el trabajo, y d) la ética de la evaluación de dicha competencia. En la tercera parte se presenta una propuesta de carácter técnico para el desarrollo de instrumentos de evaluación de la competencia laboral, a partir de la estructura de las normas técnicas de ésta. Por último, se habla del papel de la certificación de la competencia laboral.

About assessment and certification of work competence

This chapter is about an analysis of the "competence" concept which underlies to the Modernization Project for Technical Education and Training (Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, PMETyC); the author analyzes the features of this project and emphasizes one of its components: the normalized system and the system for the certification of work competence (sistemas normalizado y de certificación de la competencia laboral (SNCCL). The second part contains reflections about assessment in four topics which have not been until now dealt with properly: a) the conception of work competence assessment; b) work competence assessment within the domain of competence based education; c) the profile of who's responsible for work competence assessment, and d) the ethics which underlie to this competence's assessment. The third part offers a technical proposal in order to develop tools for the assessment of work competence, starting from its technical rules. Finally the article deals with the role of work competence certification.

Quelques observations à propos de l'évaluation et la certification de la compétence pour le travail

Dans cet article, l'auteur passe en revue le concept de compétence qui a servi de pilier au projet de modernisation de l'enseignement technique et de la formation (Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación, PMETyC) et nous signale les caractéristiques principales de ce projet, mettant l'accent sur une de ses composantes: les systèmes normalisés et de certification de la compétence pour le travail. La deuxième partie de l'article contient des réflexions à propos de l'évaluation centrées sur quatre sujets qui n'ont guère reçu jusqu'à présent toute l'attention qu'ils méritent: a) la conception de l'évaluation de la compétence pour le travail; b) l'évaluation de la compétence pour le travail dans le cadre de l'enseignement fondé sur les compétences; c) le profil des responsables de l'évaluation de la compétence pour le travail, et d) l'éthique qui sous-tend l'évaluation de cette compétence. Dans la troisième partie, l'auteur présente une solution technique pour le développement des instruments d'évaluation de la

Currículos innovadores y prácticas académicas para una evaluación alternativa

Concepción Barrón Tirado

Entre los modelos propuestos en el marco de las innovaciones curriculares de hoy se pueden encontrar el basado en el constructivismo psicopedagógico y el de la educación basada en competencias. En este capítulo se aborda la evaluación de los aprendizajes en función del proyecto educativo relacionado con los dos modelos anteriores, los procesos de aprendizaje de los alumnos, y el proceso de enseñanza impulsado por el profesor con respecto a la evaluación. El trabajo se estructuró en dos grandes apartados; en el primero se presenta el debate en torno a la evaluación en el ámbito educativo desde diversas perspectivas teóricas, y en el segundo se analizan algunas posibilidades de evaluación de los aprendizajes en el marco de la perspectiva constructivista y de la educación basada en competencias.

Innovating curricula and academic practices for an alternative assessment

Amongst the models which have been proposed within the framework of today's curriculum innovations, two important items are the psycho-pedagogical constructivism based model and the competence based education model. This chapter tackles the assessment of learning according to the educational project related to those two models, the students' learning processes and the teaching process promoted by the teacher with regard to assessment. The work is divided in two sections; the first one presents the debate about assessment in education from different points of view, the second analyzes some of the assessment possibilities for learning within the framework of the constructivist perspective and of competence based education.

compétence pour le travail, fondée sur la structure des normes techniques de celle-ci.

Curriculums innovateurs et pratiques académiques : vers une évaluation alternative

Parmi les modèles proposés dans le cadre des innovations des curriculums qui ont lieu actuellement, deux modèles importants sont sans doute celui fondé sur le constructivisme psychologique et l'enseignement fondé sur les compétences. Ce chapitre aborde l'évaluation des apprentissages en fonction du projet éducatif lié à ces deux modèles, les processus d'apprentissage des étudiants et le processus d'enseignement encouragé par le professeur en rapport avec l'évaluation proposée. Cet article est divisé en deux grandes sections. La première présente le débat à propos de l'évaluation dans le domaine de l'éducation sous différents angles théoriques et la seconde propose une analyse des différentes possibilités d'évaluation des apprentissages dans le cadre de la perspective constructiviste et de l'éducation fondée sur les compétences.

El aprendizaje basado en problemas (ABP): una propuesta metodológica para el desarrollo del proceso creativo en grupos interdisciplinarios

Patricia Consuelo Gutiérrez Puertos

En este capítulo se presentan los resultados de una investigación sustentada en un modelo constructivista y cuyo propósito fue proponer una metodología de enseñanza y aprendizaje para promover la solución creativa de problemas en un grupo de nuevo ingreso de la Unidad Modular Nivel Celular, correspondiente al Tronco Común en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta (CCS-UMA), del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Los egresados de este nuevo modelo educativo deberán poder conjugar los valores y los conocimientos, no sólo en su desempeño profesional, sino en la transformación de sí mismos y de su sociedad.

Problem-based learning: a methodological proposal for the development of the creative process in interdisciplinary teams

This chapter presents the results of a research based on a constructivist model which aimed to propose a teaching and learning methodology able to promote the creative solution of problems in a group of newly incorporated students at the Cell Level Modular Unit, which corresponds to the shared courses of the course at the Instituto Politécnico Nacional's Interdisciplinary Centre for Health Sciences (Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud). The student who graduated from this new educational model should be able to combine values and knowledge, not only as professionals, but also in the transformation of themselves and of the society in which they live.

L'apprentissage fondé sur la résolution de problèmes: une nouvelle méthodologie pour le développement du processus créatif dans des groupes interdisciplinaires

Dans ce chapitre, l'auteur présente les résultats d'une recherche fondée sur un modèle constructiviste dont le but fut de proposer une méthodologie d'enseignement et d'apprentissage capable d'encourager la solution créative de problèmes dans un groupe de jeunes de récente incorporation dans l'Unité modulaire, niveau cellulaire (Unidad Modular Nivel Celular) qui correspond au tronc commun du Centre Interdisciplinaire des Sciences de la Santé, Campus Milpa Alta (CCS-UMA), de l'Institut Polytechnique National (IPN). Les étudiants qui terminent leurs études selon ce nouveau modèle éducatif seront capables de conjuguer valeurs et connaissances, et ce non seulement dans l'exercice de leur profession, mais aussi dans leur propre transformation et celle de la société qui les entoure.

Educación a distancia: convergencia entre saberes disciplinarios y desarrollo tecnológico

Margarita Soto Medina

La educación a distancia ha estado impactando todos los niveles educativos a escala mundial, particularmente dentro de las instituciones de educación superior. Esto no es sólo un producto de la comunicación y la tecnología modernas, sino de una pedagogía cambiante y una nueva perspectiva en torno al papel de las instituciones en la provisión de educación a sectores mucho más amplios. En este trabajo se muestra la evolución habida no sólo en la teoría sino también en la estructuración y diseño de estrategias que permiten proporcionar al estudiante mayores beneficios de la tecnología y obtener la máxima retribución costo-beneficio de los programas educativos a distancia. El gran reto para los educadores es que, además de dominar los contenidos disciplinarios, deben manejar los recursos tecnológicos que servirán de apoyo y medio para propiciar aprendizajes significativos.

Distance education: convergence between disciplinary knowledge and technological development

Distance education has influenced all the educational levels worldwide, and particularly the higher education institutions. And this not only as a product of the current communication possibilities and technologies, but also as a result of a changing pedagogy and new perspectives about the role of the institutions in the provision of education to much wider sectors. This work shows the evolution that can be observed not only in the domain of theory, but also within the way of structuring and drawing up strategies that allow to provide the students with larger benefits from technology and to obtain the best cost-benefits retribution from the distance education programs. The big challenge for the educators is that besides the disciplinary contents they have to master the technological resources which offer support and means to propiciate significant learning.

Enseignement à distance: la convergence entre les savoirs disciplinaires et le développement technologique

L'enseignement à distance s'est aujourd'hui étendu à tous les niveaux éducatifs sur l'échelle mondiale, mais son influence se fait surtout sentir dans le domaine de l'enseignement supérieur. Ceci comme résultat non seulement de la communication et des technologies modernes, mais aussi d'une pédagogie changeante et d'une nouvelle vision du rôle des institutions dans la provision d'enseignement à des secteurs beaucoup plus larges de la société. Ce travail montre l'évolution qui a eu lieu non seulement en théorie, mais aussi en ce qui concerne la structuration et la création de stratégies qui permettent d'offrir aux étudiants plus de bénéfices de la technologie et d'obtenir la meilleure relation coût-bénéfice des programmes d'enseignement à distance. Le grand défi pour les éducateurs es aujourd'hui qu'outre la maîtrise des contenus disciplinaires, ils doivent être capables d'utiliser les ressources technologiques qui serviront comme point d'appui et comme outil pour favoriser des apprentissages significatifs.

Nuevas tecnologías: otras modalidades educativas en las instituciones de educación superior

Arcelia Rita del Castillo Rodríguez

La nueva sociedad del conocimiento debe transformar la enseñanza y la manera de aprender en las instituciones de educación superior (IES), lo que implica, más que una reforma, un cambio en toda la cultura institucional capaz de abarcar los ámbitos académico, administrativo, normativo y político, a fin de poder ofrecer a los estudiantes una preparación acorde con el siglo XXI.

El presente trabajo tiene el propósito de enfatizar y analizar la importancia del cambio de cultura que debe tener lugar en las IES al incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a sus funciones esenciales de docencia, investigación y difusión de la cultura, con el objetivo de apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento.

New technologies: other educational modalities within the higher education institutions

The new knowledge society must transform teaching and the ways of learning in the higher education institutions, which implies, more than a reform, a real transformation in the institutional culture able to reach the academic, managerial, normative and political domains, in order to offer to the students a training that fits with the new exigencies of the 21st century.

The purpose of this chapter is to put emphasize and to analyze the relevance of the cultural change which has to occur within the higher education institutions by incorporating the new information and communication technologies to their essential functions of teaching, research and diffusion of culture, in order to support the students' insertion into the knowledge society.

Les nouvelles technologies: d'autres modalités éducatives dans les institutions d'enseignement supérieur

La nouvelle société du savoir doit transformer l'enseignement et les façons d'enseigner dans les institutions d'enseignement supérieur, ce qui implique, plus qu'une réforme, un changement radical dans toute la culture institutionnelle capable d'inclure les domaines académique, administratif, normatif et politique, afin de pouvoir offrir aux étudiants une préparation en harmonie avec les besoins du 21^e siècle.

Ce travail a pour but de mettre en exergue et d'analyser l'importance du changement culturel attendu au sein des institutions d'enseignement supérieur comme résultat de l'intégration des nouvelles technologies de l'information et de la communication à leurs fonctions essentielles, c'est-à-dire l'enseignement, la recherche et la diffusion de la culture, dans le but de favoriser l'insertion des étudiants dans la société du savoir.

De la docencia presencial a la asesoría a distancia: tránsito necesario

Ofelia Eusse Zuluaga

El nuevo entorno en que se desarrolla la educación superior plantea la urgencia de estudiar el papel del profesorado en una reforma universitaria. El propósito central de este trabajo consiste en analizar al docente en su papel de aprender a enseñar para enseñar a aprender, ante la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (ic) a su práctica profesional. Se presentan algunos lineamientos generales sobre las competencias requeridas por ese docente para fortalecer su quehacer y favorecer el logro de aprendizajes significativos. Igualmente, se presenta un conjunto de reflexiones sobre la importancia de la formación del docente, ahora como asesor en la modalidad educativa a distancia.

From face to face teaching to distance advising a necessary transit

The new environment in which higher education is evolving requires urgently to study the teachers' role in a university reform. The main purpose of this chapter is to examine the teacher in his/her role as someone who learns to teach to learn, since he/she must deal with the incorporation of information and communication technologies into his/her professional practice. The author presents some general guidelines about the competences which are required by this teacher in order to strengthen his/her work methodology and to get able to reach significant learning. She also presents a set of reflections about how important the training of teachers can be, but now as an adviser in the distance education modality.

De l'enseignement en présence au tutorat à distance: un chemin nécessaire

Le nouvel environnement dans lequel se déroule l'enseignement supérieur réclame à grands cris une révision du rôle des professeurs dans une réforme universitaire. Le but principal de cet article est d'analyser la figure de l'enseignant dans son rôle de celui qui apprend à enseigner pour enseigner à apprendre face à l'incorporation des nouvelles technologies de l'information et de la communication à leur pratique professionnelle. L'auteur présente quelques idées générales sur les compétences requises par cet enseignant pour améliorer sa pratique quotidienne et favoriser chez les étudiants des apprentissages significatifs. De même, il présente un ensemble de réflexions sur l'importance de la formation de l'enseignant, qui devient aujourd'hui un tuteur dans la modalité d'enseignement à distance.